

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Supera el Caso Alanis ámbito ético: Valdés. La circunstancia de María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sobre si se debe excusar del caso de los spots de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, rebasó el ámbito ético y se ubicó en el terreno jurídico, dijo Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Los cuestionamientos a Alanis, quien hasta ahora es ponente en el caso de los spots de Peña, surgieron a raíz de la reunión que sostuvo en su casa con Luis Videgaray y Sebastián Lerdo de Tejada, diputados priístas, con Marco Antonio Baños, consejero del IFE y Enrique Ochoa, aspirante a consejero del IFE, con quienes habría tratado la revocación de la resolución del IFE que determinó que Enrique Peña Nieto violó la Constitución y el Cofipe con la transmisión de spots a nivel nacional con motivo de su V Informe de Gobierno. Comentó que por el bienestar de los órganos de decisión y los electorales, María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del TEPJF y Marco Antonio Baños, consejero del IFE, deberían aclarar lo sucedido. El informe que María del Carmen Alanis presentó sobre la presunta cena dividió la opinión de los magistrados sobre la necesidad de que ella se excuse del caso. Los magistrados Flavio Galván, Salvador Nava, Manuel González Oropeza y Constancio Carrasco votarían a favor de que se excuse, Pedro Esteban Penagos y Alejandro Luna Ramos estarían en contra. Sin embargo, Manuel González Oropeza y el mismo ponente del caso, Constancio Carrasco, podrían cambiar el sentido de su voto. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; EL FINANCIERO, P. 40 Y 45, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

Acusa PRD escándalos en el TEPJF. Jesús Zambrano, dirigente del PRD, expresó ante los magistrados su preocupación por los escándalos políticos en los que está involucrada María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Estuvimos con cuatro de siete magistrados, entre ellos Alanis, y expresamos nuestra preocupación en el sentido de que el propio Tribunal, en vísperas del inicio del proceso electoral federal, esté siendo parte de un escándalo político", señaló. En referencia a la responsabilidad de Alanis como ponente en el caso de los spots de Enrique Peña Nieto, gobernador mexiquense, impugnados por el PAN, el dirigente perredista comentó que el juzgador tiene que dar argumentos suficientes para convencer de lo que resuelva. Zambrano confió en que la resolución del caso Peña se apegue a la ética. También manifestó que para el PRD lo más importante no es la "excusa" de Alanis Figueroa, sino la decisión del TEPJF y que se sancione a Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, por violentar la ley al haber difundido sus promocionales a nivel nacional. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; UNOMÁSUNO, P. 8, Y 29, POLÍTICA Y ESTADO DE MÉXICO, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 8 DE ABRIL DE 2011

PRD-Edomex aprueba alianza con el PAN. En votación de sólo 25 minutos y sin debate, el Consejo Estatal del PRD en el Estado de México dio por aprobada, por mayoría simple, la coalición electoral con el Partido de Acción Nacional para las elecciones del 3 de julio, decisión que deberá ser aprobada o rechazada por el Consejo Nacional perredista este sábado. Aunque la votación fue de 158 votos en pro de la alianza; 92 en contra y 12 abstenciones (por lo que no se alcanzó la mayoría calificada de 172 votos) la presidencia del Consejo estatal no hizo declaratoria de aval a la alianza con el PAN, y turnó el asunto a la Comisión Política Nacional y al Consejo Nacional. Luego de una visita de cortesía al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Jesús Zambrano, líder nacional del sol azteca, advirtió que la decisión acerca de ir o no en alianza con el PAN en el Estado de México, la tomará el Consejo Nacional de este partido, pero si la alianza no se aprueba, tendrán que dar una explicación a la sociedad. Luis Sánchez, líder del partido del sol azteca mexiquense, presentó la consulta jurídica hecha a la Comisión Nacional de Garantías y la jurisprudencia del Tribunal Electoral, SUP-JDC-105/2010, según la cual para decidir la política de alianzas y la estrategia electoral basta el voto de la mayoría simple en los consejos estatales de la Revolución Democrática, pero se requiere mayoría calificada en el Consejo Nacional. (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, LILIANA PADILLA Y MAURICIO PÉREZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Si no nombran a los tres consejeros faltantes, IFE tomará decisiones para las elecciones de 2012. El Instituto Federal Electoral (IFE) sólo esperará hasta el final del periodo ordinario de sesiones que termina el 30 de abril para que la Cámara de Diputados elija a los tres consejeros que faltan desde el primero de noviembre de 2010, pues de lo contrario, empezará a tomar decisiones para adecuar la organización del proceso electoral de 2012 a la nueva coyuntura. "Para nosotros el final de este periodo ordinario de sesiones es un plazo límite para empezar a tomar las decisiones que corresponden para la organización del proceso electoral de 2012", indicó Leonardo Valdés Zurita, presidente del IFE. Aseguró que el Instituto está preparado para recibir a los nuevos consejeros en el momento que sean designados, pero mientras tanto el proceso electoral no puede detenerse y empezarán con la modificación de algunos de sus reglamentos internos para enfrentar los comicios de 2012 con mayor certeza. (LA CRÓNICA DE HOY, P.12, ALEJANDRO PÁEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2011

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Ahora sancionan a 30 diputados impuntuales. Rocío Barrera, presidenta de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ordenó aplicar sanciones a 30 diputados por llegar tarde a la sesión ordinaria, ya que debido a su impuntualidad el inicio de la jornada parlamentaria se retrasó una hora. Con la finalidad de que haya disciplina y para que los diputados sean más responsables, la legisladora envió un oficio para aplicar el descuento de un día de dieta, 2 mil 296 pesos, a 17 diputados del PRD, seis del PRI, tres del PAN, tres del PT y uno de Nueva Alianza, y anunció que en las siguientes sesiones sólo habrá 15 minutos de tolerancia para pasar lista. (MILENIO DIARIO, P. 28, CARLOS GUTIÉRREZ)

El TEDF llama a la Asamblea a regular gastos y tiempos de campaña. A menos de cinco meses de que arranque formalmente el proceso electoral de 2012, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) afirmó que en los próximos comicios las impugnaciones se concentrarán en el rebase de topes de gastos de campaña. De acuerdo con Adolfo Riva Palacio Neri, presidente del TEDF, es necesario reglamentar los gastos y tiempos de campaña establecidos en la ley para evitar que los partidos políticos aprovechen los vacíos legales. De ese modo, se podrá garantizar la equidad y transparencia en las contiendas capitalinas. Indicó que en esta ciudad ya quedaron atrás los problemas como robo de urnas o siembra de votos; por lo que ahora las anomalías consisten en la manipulación de los tiempos y montos establecidos en la ley para la promoción de imagen y el dinero que utilizan para ello. (LA CRÓNICA DE HOY, JONATHAN VILLANUEVA)

Estado de México

Apresuran Congreso y se van con Eruviel. El Congreso del Estado de México adelantó su sesión plenaria a petición de la bancada del PRI, que es mayoría en el Poder Legislativo, para que los legisladores de este partido acudieran a la ceremonia donde se oficializó la candidatura de Eruviel Ávila. De manera cotidiana, el Congreso local mexiquense sesiona cada jueves entre las 10:30 y las 11:00 horas. No obstante, la reunión plenaria arrancó después de las 9:00 horas y concluyó a las 11:30, lo que permitió que los legisladores priístas se trasladaran a Tlalnepantla, donde se efectuó la Convención de Delegados del tricolor. Para agilizar la salida de los diputados tricolores, el orden del día sólo contempló 11 puntos, cuando en las últimas sesiones se habían tenido hasta 30. (REFORMA, P. 4, ENRIQUE I. GÓMEZ)

Refuerza Chong a PRI. Miguel Ángel Osorio Chong, ex gobernador de Hidalgo, será el nuevo delegado del PRI en el Estado de México. Osorio Chong dejó el 1 de abril la gubernatura. Es un político cercano a Elba Esther Gordillo, cuyo partido Nueva Alianza irá junto con el PRI y el PVEM con Eruviel Ávila como candidato. (REFORMA, P. 4, STAFF)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 8 DE ABRIL DE 2011

Guerrero

Dejan sin comprobar 2 mil mdp en Guerrero. Ex alcaldes de Guerrero no han solventado ante la Auditoría General del Estado (AGE) más de 2 mil millones de pesos y a 38 de ellos ya se les sigue un proceso penal ante la Procuraduría de la entidad, señaló Carlos Álvarez Reyes, diputado perredista, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local. Detalló que Lázaro Mazón Alonso, ex alcalde de Iguala y actual titular de la Secretaría de Salud de Guerrero, no ha solventado sus cuentas correspondientes al ejercicio fiscal de 2005. Indicó que el monto total de los recursos públicos no comprobados por parte de los ex funcionarios municipales asciende a 2 mil 93 millones de pesos, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2004 a 2009. (REFORMA, P. 16, JESÚS GUERRERO)

Quintana Roo

Denuncian panistas padrón inflado en Benito Juárez. El Comité Delegacional del PAN en Benito Juárez, Quintana Roo, está bajo la lupa de su dirigencia nacional por presuntamente inflar el padrón de militantes. A partir de la denuncia de Rodrigo Gómez, candidato a presidir de 2011 a 2014 el PAN en dicha demarcación, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) ordenó el 6 de abril pasado una auditoría para deslindar responsabilidades de un supuesto fraude en el partido. Las pesquisas, iniciadas a partir del expediente CAI-CEN/012/20U, tienen detenida la elección delegacional, programada para mañana. "Denuncié estas irregularidades porque quiero competir en una cancha pareja y no podía quedarme callado. Aunque es mi partido, primero es la legalidad", contó Gómez, quien compite contra Luis Mendoza y Salvador Murguía. (REFORMA, P. 1, ÓSCAR BALDERAS)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Puntea Peña para 2012, según Consulta Mitofsky. Uno de cada tres ciudadanos desea que el próximo presidente de la República sea Enrique Peña Nieto, de acuerdo con una encuesta levantada por la empresa Consulta Mitofsky. La respuesta de los encuestados en el ejercicio que arrojó tal resultado se generó sin que el encuestador le proporcionara nombres de los aspirantes; es decir, que mencionaron por su iniciativa el nombre del mandatario mexicano. —"¿Quién le gustaría que fuera el siguiente presidente de México?", fue la interrogante de la encuesta, que arrojó 33% para Peña Nieto y 11% para Andrés Manuel López Obrador, quien por su parte registró dos puntos más que el mes pasado. Los resultados fueron dados a conocer por el director de la empresa encuestadora, Roy Campos, en el noticiario radiofónico de Joaquín López Dóriga. (LA CRÓNICA, P.10, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 8 DE ABRIL DE 2011

Aprueba el Senado ley sobre trata de personas. El Senado de la República aprobó con 70 votos las reformas constitucionales en materia de trata de personas que permitirán equiparar este delito con el de secuestro y aplicar penas máximas a quienes lo cometan, pues es "uno de los crímenes más graves", al haberse convertido en una moderna esclavitud. La reforma ya estaba aprobada por los diputados, por lo que el Senado instruyó su envío inmediato a los Congresos estatales, a fin de ser discutida y concluir el proceso del Constituyente Permanente, para que una vez que se promulgue el decreto se pueda proceder a emitir su ley reglamentaria. (MILENIO DIARIO, P.13, ANGÉLICA MERCADO)

Diputados acelerarán trabajos para aprobar Ley Antimonopolios. En la recta final del periodo de sesiones, que concluirá el 30 de abril, los senadores y diputados acelerarán los trabajos con miras a aprobar las reformas pendientes en materia de competencia económica para sancionar los monopolios. Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC), se reunió con los presidentes de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI), y de Comercio y Fomento Industrial del Senado, Eloy Cantú (PRI), para abordar el tema de las reformas que aprobó el Senado en diciembre pasado y que fueron turnadas a la Cámara de Diputados para que elaborara un nuevo dictamen. Pérez Motta se pronunció por elaborar una nueva Ley Federal de Telecomunicaciones que regule las tarifas de interconexión para poder bajar los costos al promedio que marca la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y atender los sectores de convergencia tecnológica, asignación eficiente del espectro radioeléctrico y el acceso a los contenidos audiovisuales. (EL ECONOMISTA, P.26, JORGE MONROY)

Frenan diputados la reforma laboral. El camino de una posible reforma laboral se puso cuesta arriba. Cuestionada por Andrés Manuel López Obrador y legisladores afines, la iniciativa priísta fue puesta en duda por diputados del propio tricolor. Durante una visita a la Cámara baja, donde se reunió con Carlos Ramírez Marín, presidente de la Mesa Directiva, y con legisladores del PRD, PT y Convergencia, López Obrador convocó a una movilización en ese recinto, el próximo jueves, para protestar contra las iniciativas que promueven el PRI y el PAN. El tabasqueño pidió realizar foros de consulta para analizar las propuestas de reforma. (REFORMA, P.2, CLAUDIA SALAZAR)

Con la PGR en el bolsillo. Con el aval del PAN, el PRI, el PVEM y la división del voto de la izquierda, el Senado de la República ratificó a Marisela Morales como la primera titular de la Procuraduría General de la República (PGR) en la historia del país. En medio de un debate sobre el rumbo de la PGR de cara al año y medio que resta al gobierno de Felipe Calderón, presidente de la República, senadores del PAN, PRI, PVEM y algunos del PRD aseguraron la ratificación con 84 votos en favor, 15 votos en contra del PRD y siete abstenciones, que en su mayoría fueron del PT. En su primera conferencia, posterior a ser ratificada como titular de la PGR, Marisela Morales aseguró que hará respetar la legalidad y no utilizará ese encargo para descalificar a la oposición. Al abrir el debate en tribuna, el PRD, a través de Pablo Gómez, dijo estar en contra del esquema de subordinación de la PGR al Presidente de la República y la política policiaca del gobierno para enfrentar al crimen organizado, pero no del perfil de Marisela Morales. (EL ECONOMISTA, P. 2 Y 42, JORGE MONROY)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 8 DE ABRIL DE 2011

Urgen más atribuciones fiscales para estados. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) afirmó que el esfuerzo recaudatorio de las entidades federativas en México es alto y existe un limitado espacio para aumentar los ingresos, por lo cual urgió a dotarlos de mayores atribuciones fiscales. Según un estudio firmado por Jaime Bonet y Fabiola Rueda, integrantes de la División de Gestión Fiscal y Municipal del BID, siempre habrá algún espacio para reducir las tasas de evasión y elusión, además de hacer más eficiente la gestión de cobro, pero el potencial recaudatorio de los estados permite prever que el esquema de dependencia de los recursos federales no cambiará sin una mayor autonomía fiscal. (EL ECONOMISTA, P.37, FRANCISCO ROSAS)

Retira TV Azteca publicidad de Dish. De manera unilateral, el pasado martes, TV Azteca canceló el contrato de publicidad para todo 2011 que tenía con Dish, empresa de televisión satelital de MVS. De acuerdo con fuentes de MVS, no se dio explicación alguna del motivo para cancelar el contrato de 20 millones de pesos, de los cuales ya estaba en trámite un anticipo por 5 millones de pesos. A finales del año pasado, Televisa también sacó la barra comercial de Dish de sus canales de televisión abierta. (REFORMA, P.1, RAFAEL ACEVES)

Concretan alianza Televisa y Iusacell. Televisa informó que cerró el acuerdo de compra del 50% de Grupo Iusacell por mil 600 millones de dólares, en aras de crecer en el sector telecomunicaciones y ofrecer el cuádruple play, es decir, televisión, Internet y telefonía fija y móvil. El anuncio se hizo a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Al cierre del mercado las acciones de la compañía televisora cayeron 4.50%, ubicándose en 54.02 pesos. Televisa señaló que el total de los recursos que pagará se destinarán al financiamiento del plan de negocios de Iusacell: fortalecerán su estructura de capital, financiarán inversiones futuras y lanzarán "nuevos y mejores servicios". (EL FINANCIERO, P. 1 Y 22, ADRIÁN ARIAS)

Destapa la masacre plagio de pasajeros. Aunque las autoridades sabían que grupos armados secuestraban a pasajeros de autobús al pasar por esta zona, fue hasta que se descubrieron ocho fosas clandestinas con 59 cadáveres cuando se dio a conocer el hecho. Las procuradurías de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán e Hidalgo entraron en contacto con las autoridades tamaulipecas para buscar a personas de sus estados que han desaparecido en las carreteras de esa entidad en los últimos meses. (REFORMA, P. 1 Y 6, STAFF)

Desplegado. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR) condenaron enérgicamente la represión sufrida al periódico Novedades de Quintana Roo, México, la inhibir al circulación de su edición el 31 de marzo de 2011. La mano represora se evidenció por la magnitud de la estrategia utilizada para abarcar toda la geografía de ese estado sureño mexicano, en una muestra clara de abuso de poder, a fin de coartar la libertad de expresión. (MILENIO DIARIO, P. 17, AIR Y SIP)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios